

## **NOTA DE PRENSA**



**Vicepresidente Eduardo Morán**

**UN PEQUEÑO PASO PARA EL GOBIERNO, UN GRAN PASO PARA LA SANIDAD.**

**EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS INSISTE EN ORDENAR LAS PROFESIONES SANITARIAS OLVIDADAS.**

Eduardo Morán, Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos y Decano del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía ha asistido a la reunión convocada en el Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social, para presentar el Plan para la Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias. La Ministra, María Luisa Carcedo presentó el Plan solicitando la colaboración del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos para su puesta en marcha.

En su intervención frente a la ministra, el vicepresidente del CGCOB incidió en la urgente necesidad de regular las especialidades de Genética, Reproducción Humana Asistida y, en general, de la figura del biólogo sanitario, para no suscitar equívocos a la hora de recibir prestaciones sanitarias por parte de profesiones pendientes de ordenación debido a las dilaciones de los distintos gobiernos desde la publicación de la LOPS hace ya 15 años.

Los biólogos son profesionales con demostrada actividad sanitaria aún no regulada que contribuyen en este sector con importantes avances e innovaciones.

La omisión de los distintos gobiernos españoles no regulando la profesión está provocando la incertidumbre de estos profesionales y la de los propios usuarios de la sanidad. A su vez impide que las nuevas generaciones de Biólogos accedan a los sectores de actividad sanitaria en las que son principales actores.

La ministra María Luisa Carcedo, el secretario general de sanidad, Faustino Blanco y el director general de ordenación profesional, Rodrigo Gutiérrez mostraron su interés y preocupación por esta situación y reconocieron la necesidad de actuar al respecto.